



Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS N° 374 / 2025

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Serie audiovisual: Esta semana te invitamos a volver a ver...”, (TRA FHyCS-MEyS- 27595/ 2025) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Prof. Gabriela Gallegos, Coordinadora del Laboratorio de Medios Audiovisuales y Multimedia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Gabriela Gallegos (Coordinación general), Bianca Ronconi (estudiante colaboradora).

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: Promover el acceso y la circulación de contenidos generados en el ámbito de la docencia, la investigación y la extensión; fortalecer la memoria institucional y la visibilidad de voces y experiencias que forman parte de la comunidad universitaria; estimular la reflexión colectiva a partir de materiales que siguen siendo relevantes hoy.

Que se desarrolla desde agosto hasta noviembre de 2025, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a comunidad universitaria (docentes, estudiantes, nodocentes), público general interesado en las problemáticas abordadas, escuelas, organizaciones y espacios de formación que puedan usar los clips como recurso.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025
40 Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional (CIN)

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “Serie audiovisual: Esta semana te invitamos a volver a ver...”, presentado y dirigido por la Prof. Gabriela Gallegos, a realizarse desde agosto hasta noviembre de 2025, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Gabriela Gallegos (Coordinación general), Bianca Ronconi (estudiante colaboradora).

Art.3°) Encomendar a la Prof. Gabriela Gallegos, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión

Mg. Susana Laura Vidoz, Decana

Hoja de autorizaciones